

Enero
29
MIÉRCOLES
AÑO 19 18

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACIÓN

CUENTOS DE EL PUEBLO MANCHEGO

LA UNIFICACIÓN DE LAS TASAS

Comentarios políticos

Ante el enorme desconcierto que representa el que los gobernadores de provincias, sin consultar con el Comisario general de Abastecimientos, reúnen las Juntas provinciales de Subsistencias y acuerdan las tasas de los artículos alimenticios en la forma y modo que tienen por conveniente, el Sr. Silvela ha elevado al Presidente del Consejo de Ministros una propuesta de decreto, en virtud del cual quedarán sin valor ni efecto todas las tasas establecidas por las Juntas provinciales de Subsistencias que no hayan sido aprobadas por la Comisaría general de Abastecimientos, y se establece para lo sucesivo que las Juntas provinciales de Subsistencias, presididas por los gobernadores civiles, antes de imponer tasa a ningún artículo alimenticio, elevarán una propuesta a la Comisaría general, con todos los antecedentes y datos necesarios para que este centro apruebe ó deniegue la propuesta de tasas; las que no podrán regir, ni aun con carácter provisional, mientras no recaiga sanción de la Comisaría.

Se prohíbe asimismo que los gobernadores de provincia se permitan decretar por sí y ante sí prohibiciones de salidas de géneros de una provincia a otra, sin obtener previamente el beneplácito de la Comisaría general.

No se consentirá tampoco en lo sucesivo que los alcaldes, con las Juntas locales, se permitan establecer precios reguladores ó medidas que tiendan a prohibir la salida de géneros.

El Sr. Silvela ha hecho saber al jefe del Gobierno que no consentirá que ningún gobernador, atribuyéndose facultades que no le han sido otorgadas, varíe las instrucciones que parten de la Comisaría general de Abastecimientos, y caso de que se hiciera, se vería obligado a solicitar del Gobierno el que pusiese en práctica medidas de excepcional rigor.

Así dice el Sr. Silvela en una nota oficiosa que toda la Prensa publica. Ello prueba que en la cuestión de abastecimientos, al igual que en los transportes, es tremendo el desbarajuste.

Gobernadores y alcaldes, al alimón con los agiotistas, burlan a su antojo las disposiciones de la Comisaría General de Abastecimientos, sin que sea posible, pese a la buena voluntad del Sr. Silvela, dar eficacia a decretos y reales órdenes.

Es mal año en nuestro política. Las autoridades tienen el resabio de los tiempos viejos en que, acompañadas de las disposiciones terminantes, severísimas, con que se engañaba al país haciéndole creer que se gobernaba, iban también instrucciones parciales que anulaban la virtualidad de tales disposiciones.

Gobernadores y alcaldes saben que en España nunca se hicieron las leyes para los caciques ni los poderosos, sino para los ahorrados y humildes.

Ahí está el motín de Noblejas que es el mejor argumento.

Han sido los pobres los que han protestado contra el reparto de comestibles, si bien la protesta les ha salido demasiado cara; cuatro muertos y diez y seis heridos.

Pocas veces los opulentos tienen que protestar.

Nosotros sabemos de un caso escandaloso.

El Sr. Manrique de Lara, dueño de casi toda la isla de Fuerteventura, que disfruta de unos 60.000 duros de renta anual, paga de impuestos ¡80 pesetas!

¿Cómo va él, que puede impunemente hacer esto, a respetar tasas ni gargambinas?

Si le conviene ocultar los productos, los ocultará, sin que la fiscalización le moleste; y si, para el triunfo de su política, le conviene denunciar a un infeliz que guarde una arroba

falta de conciencia de separadores de gales y contra la ineptitud é imprevision de los malos gobernantes. Una de las más graves manifestaciones de esta índole es la llevada a cabo por los obreros y obreras de Manchester, que en la mañana del pasado día 16 abandonaron el trabajo para protestar en manifestación tumultuosa de la falta de equidad en la distribución de las escasas existencias de carne.

Una comisión manifestó al alcalde que los obreros ingleses habían llegado al límite de resistencia y que no se hallaban en condiciones de persistir en una labor de 14 horas diarias sin más alimento que unos mendrugos.

El periódico londinense «Daily Telegraph», advierte que en la capital de la Gran Bretaña fué tan notoria el sábado último la escasez de carnes, que la mayoría de las carnicerías permanecieron cerradas por la absoluta carencia del referido artículo, y las restantes fueron cerrando a medida que eran consumidas las existencias que almacenaban.

Algunas sólo tuvieron abierto unos minutos; la que más resistió cerró antes del mediodía.

Los compradores tuvieron que conformarse con adquirir por turnos raciones insignificantes. Y aún se oree que la situación tiende a empeorar.

En París y sus arrabales, tampoco resulta muy halagüeña la situación, pues existe ya aviso oficial de que a partir del próximo día 29 se procederá al racionamiento del pan, facilitando 300 gramos, únicamente, por persona.

Y estos son los pueblos que tan acerbamente censuraron a Alemania por su sabia previsión de racionar desde los comienzos de la campaña a sus súbditos, apostumbrándolos a vivir con sus propias producciones y cosechas.

de gofio, le entregará a la severa justicia de la Junta de Subsistencias para que esta le arruine con una multa superior a sus recursos.

Suspechamos que el Sr. Silvela va a fracasar en su empeño. No obstante la decantada renovación importada por las Juntas y el catalanismo, seguimos con la costra de nuestra cuquería secular.

Somos ingobernables, porque las clases que, por su cultura, pueden y deben dar ejemplo de abnegación y respeto a la ley, se ponen los intereses colectivos por montera, y siempre hallan un cacique propicio que los ampare.

Aquí solo hay energías para castigar a los de abajo. Para los de arriba, siempre hay feudo, horca, cuchillo y hasta derecho de pernada. Y si esto ha ocurrido siempre, cómo no ha de suceder cuando gobierna la apostasía, la ambición, la ineptitud y la falacia?

Qué caso yan a hacer los gobernadores a la amezaza del Sr. Silvela, cuando hemos visto que se puede rectificar a todo un Presidente sin que se obligue a dimitir a quien le ha puesto en ridículo?

Respetarán las instrucciones los ingenios, los pusilánimes. Y como entre los gobernadores no los hay ingenios ni pusilánimes, aunque abundan los estultos, estamos viendo al Sr. Silvela en una situación hartó desairada. Pero mientras llega su dimisión, que no se hará esperar si quiere mantener los prestigios del cargo—por qué no le da un disgusto a la Azucarera.

Ya que haya de caer, caiga al menos con ruido y en una postura simpática. Porque en verdad, no es justo cerrar contra los carboneros y dejar las manos libres y la conciencia ancha a las oligarquías político-económicas.

de gofio, le entregará a la severa justicia de la Junta de Subsistencias para que esta le arruine con una multa superior a sus recursos.

Suspechamos que el Sr. Silvela va a fracasar en su empeño. No obstante la decantada renovación importada por las Juntas y el catalanismo, seguimos con la costra de nuestra cuquería secular.

Somos ingobernables, porque las clases que, por su cultura, pueden y deben dar ejemplo de abnegación y respeto a la ley, se ponen los intereses colectivos por montera, y siempre hallan un cacique propicio que los ampare.

Aquí solo hay energías para castigar a los de abajo. Para los de arriba, siempre hay feudo, horca, cuchillo y hasta derecho de pernada. Y si esto ha ocurrido siempre, cómo no ha de suceder cuando gobierna la apostasía, la ambición, la ineptitud y la falacia?

Qué caso yan a hacer los gobernadores a la amezaza del Sr. Silvela, cuando hemos visto que se puede rectificar a todo un Presidente sin que se obligue a dimitir a quien le ha puesto en ridículo?

Respetarán las instrucciones los ingenios, los pusilánimes. Y como entre los gobernadores no los hay ingenios ni pusilánimes, aunque abundan los estultos, estamos viendo al Sr. Silvela en una situación hartó desairada. Pero mientras llega su dimisión, que no se hará esperar si quiere mantener los prestigios del cargo—por qué no le da un disgusto a la Azucarera.

Ya que haya de caer, caiga al menos con ruido y en una postura simpática. Porque en verdad, no es justo cerrar contra los carboneros y dejar las manos libres y la conciencia ancha a las oligarquías político-económicas.

de gofio, le entregará a la severa justicia de la Junta de Subsistencias para que esta le arruine con una multa superior a sus recursos.

Suspechamos que el Sr. Silvela va a fracasar en su empeño. No obstante la decantada renovación importada por las Juntas y el catalanismo, seguimos con la costra de nuestra cuquería secular.

Somos ingobernables, porque las clases que, por su cultura, pueden y deben dar ejemplo de abnegación y respeto a la ley, se ponen los intereses colectivos por montera, y siempre hallan un cacique propicio que los ampare.

Aquí solo hay energías para castigar a los de abajo. Para los de arriba, siempre hay feudo, horca, cuchillo y hasta derecho de pernada. Y si esto ha ocurrido siempre, cómo no ha de suceder cuando gobierna la apostasía, la ambición, la ineptitud y la falacia?

Qué caso yan a hacer los gobernadores a la amezaza del Sr. Silvela, cuando hemos visto que se puede rectificar a todo un Presidente sin que se obligue a dimitir a quien le ha puesto en ridículo?

Respetarán las instrucciones los ingenios, los pusilánimes. Y como entre los gobernadores no los hay ingenios ni pusilánimes, aunque abundan los estultos, estamos viendo al Sr. Silvela en una situación hartó desairada. Pero mientras llega su dimisión, que no se hará esperar si quiere mantener los prestigios del cargo—por qué no le da un disgusto a la Azucarera.

Ya que haya de caer, caiga al menos con ruido y en una postura simpática. Porque en verdad, no es justo cerrar contra los carboneros y dejar las manos libres y la conciencia ancha a las oligarquías político-económicas.

de gofio, le entregará a la severa justicia de la Junta de Subsistencias para que esta le arruine con una multa superior a sus recursos.

Suspechamos que el Sr. Silvela va a fracasar en su empeño. No obstante la decantada renovación importada por las Juntas y el catalanismo, seguimos con la costra de nuestra cuquería secular.

Somos ingobernables, porque las clases que, por su cultura, pueden y deben dar ejemplo de abnegación y respeto a la ley, se ponen los intereses colectivos por montera, y siempre hallan un cacique propicio que los ampare.

Aquí solo hay energías para castigar a los de abajo. Para los de arriba, siempre hay feudo, horca, cuchillo y hasta derecho de pernada. Y si esto ha ocurrido siempre, cómo no ha de suceder cuando gobierna la apostasía, la ambición, la ineptitud y la falacia?

Qué caso yan a hacer los gobernadores a la amezaza del Sr. Silvela, cuando hemos visto que se puede rectificar a todo un Presidente sin que se obligue a dimitir a quien le ha puesto en ridículo?

Respetarán las instrucciones los ingenios, los pusilánimes. Y como entre los gobernadores no los hay ingenios ni pusilánimes, aunque abundan los estultos, estamos viendo al Sr. Silvela en una situación hartó desairada. Pero mientras llega su dimisión, que no se hará esperar si quiere mantener los prestigios del cargo—por qué no le da un disgusto a la Azucarera.

Ya que haya de caer, caiga al menos con ruido y en una postura simpática. Porque en verdad, no es justo cerrar contra los carboneros y dejar las manos libres y la conciencia ancha a las oligarquías político-económicas.

de gofio, le entregará a la severa justicia de la Junta de Subsistencias para que esta le arruine con una multa superior a sus recursos.

Suspechamos que el Sr. Silvela va a fracasar en su empeño. No obstante la decantada renovación importada por las Juntas y el catalanismo, seguimos con la costra de nuestra cuquería secular.

Somos ingobernables, porque las clases que, por su cultura, pueden y deben dar ejemplo de abnegación y respeto a la ley, se ponen los intereses colectivos por montera, y siempre hallan un cacique propicio que los ampare.

Aquí solo hay energías para castigar a los de abajo. Para los de arriba, siempre hay feudo, horca, cuchillo y hasta derecho de pernada. Y si esto ha ocurrido siempre, cómo no ha de suceder cuando gobierna la apostasía, la ambición, la ineptitud y la falacia?

Qué caso yan a hacer los gobernadores a la amezaza del Sr. Silvela, cuando hemos visto que se puede rectificar a todo un Presidente sin que se obligue a dimitir a quien le ha puesto en ridículo?

Respetarán las instrucciones los ingenios, los pusilánimes. Y como entre los gobernadores no los hay ingenios ni pusilánimes, aunque abundan los estultos, estamos viendo al Sr. Silvela en una situación hartó desairada. Pero mientras llega su dimisión, que no se hará esperar si quiere mantener los prestigios del cargo—por qué no le da un disgusto a la Azucarera.

Ya que haya de caer, caiga al menos con ruido y en una postura simpática. Porque en verdad, no es justo cerrar contra los carboneros y dejar las manos libres y la conciencia ancha a las oligarquías político-económicas.

de gofio, le entregará a la severa justicia de la Junta de Subsistencias para que esta le arruine con una multa superior a sus recursos.

Suspechamos que el Sr. Silvela va a fracasar en su empeño. No obstante la decantada renovación importada por las Juntas y el catalanismo, seguimos con la costra de nuestra cuquería secular.

Somos ingobernables, porque las clases que, por su cultura, pueden y deben dar ejemplo de abnegación y respeto a la ley, se ponen los intereses colectivos por montera, y siempre hallan un cacique propicio que los ampare.

Aquí solo hay energías para castigar a los de abajo. Para los de arriba, siempre hay feudo, horca, cuchillo y hasta derecho de pernada. Y si esto ha ocurrido siempre, cómo no ha de suceder cuando gobierna la apostasía, la ambición, la ineptitud y la falacia?

Qué caso yan a hacer los gobernadores a la amezaza del Sr. Silvela, cuando hemos visto que se puede rectificar a todo un Presidente sin que se obligue a dimitir a quien le ha puesto en ridículo?

Respetarán las instrucciones los ingenios, los pusilánimes. Y como entre los gobernadores no los hay ingenios ni pusilánimes, aunque abundan los estultos, estamos viendo al Sr. Silvela en una situación hartó desairada. Pero mientras llega su dimisión, que no se hará esperar si quiere mantener los prestigios del cargo—por qué no le da un disgusto a la Azucarera.

Ya que haya de caer, caiga al menos con ruido y en una postura simpática. Porque en verdad, no es justo cerrar contra los carboneros y dejar las manos libres y la conciencia ancha a las oligarquías político-económicas.

de gofio, le entregará a la severa justicia de la Junta de Subsistencias para que esta le arruine con una multa superior a sus recursos.

Suspechamos que el Sr. Silvela va a fracasar en su empeño. No obstante la decantada renovación importada por las Juntas y el catalanismo, seguimos con la costra de nuestra cuquería secular.

Somos ingobernables, porque las clases que, por su cultura, pueden y deben dar ejemplo de abnegación y respeto a la ley, se ponen los intereses colectivos por montera, y siempre hallan un cacique propicio que los ampare.

Aquí solo hay energías para castigar a los de abajo. Para los de arriba, siempre hay feudo, horca, cuchillo y hasta derecho de pernada. Y si esto ha ocurrido siempre, cómo no ha de suceder cuando gobierna la apostasía, la ambición, la ineptitud y la falacia?

Qué caso yan a hacer los gobernadores a la amezaza del Sr. Silvela, cuando hemos visto que se puede rectificar a todo un Presidente sin que se obligue a dimitir a quien le ha puesto en ridículo?

Respetarán las instrucciones los ingenios, los pusilánimes. Y como entre los gobernadores no los hay ingenios ni pusilánimes, aunque abundan los estultos, estamos viendo al Sr. Silvela en una situación hartó desairada. Pero mientras llega su dimisión, que no se hará esperar si quiere mantener los prestigios del cargo—por qué no le da un disgusto a la Azucarera.

Ya que haya de caer, caiga al menos con ruido y en una postura simpática. Porque en verdad, no es justo cerrar contra los carboneros y dejar las manos libres y la conciencia ancha a las oligarquías político-económicas.

de gofio, le entregará a la severa justicia de la Junta de Subsistencias para que esta le arruine con una multa superior a sus recursos.

Suspechamos que el Sr. Silvela va a fracasar en su empeño. No obstante la decantada renovación importada por las Juntas y el catalanismo, seguimos con la costra de nuestra cuquería secular.

Somos ingobernables, porque las clases que, por su cultura, pueden y deben dar ejemplo de abnegación y respeto a la ley, se ponen los intereses colectivos por montera, y siempre hallan un cacique propicio que los ampare.

Aquí solo hay energías para castigar a los de abajo. Para los de arriba, siempre hay feudo, horca, cuchillo y hasta derecho de pernada. Y si esto ha ocurrido siempre, cómo no ha de suceder cuando gobierna la apostasía, la ambición, la ineptitud y la falacia?

Qué caso yan a hacer los gobernadores a la amezaza del Sr. Silvela, cuando hemos visto que se puede rectificar a todo un Presidente sin que se obligue a dimitir a quien le ha puesto en ridículo?

Respetarán las instrucciones los ingenios, los pusilánimes. Y como entre los gobernadores no los hay ingenios ni pusilánimes, aunque abundan los estultos, estamos viendo al Sr. Silvela en una situación hartó desairada. Pero mientras llega su dimisión, que no se hará esperar si quiere mantener los prestigios del cargo—por qué no le da un disgusto a la Azucarera.

Ya que haya de caer, caiga al menos con ruido y en una postura simpática. Porque en verdad, no es justo cerrar contra los carboneros y dejar las manos libres y la conciencia ancha a las oligarquías político-económicas.

de gofio, le entregará a la severa justicia de la Junta de Subsistencias para que esta le arruine con una multa superior a sus recursos.

Suspechamos que el Sr. Silvela va a fracasar en su empeño. No obstante la decantada renovación importada por las Juntas y el catalanismo, seguimos con la costra de nuestra cuquería secular.

Somos ingobernables, porque las clases que, por su cultura, pueden y deben dar ejemplo de abnegación y respeto a la ley, se ponen los intereses colectivos por montera, y siempre hallan un cacique propicio que los ampare.

Aquí solo hay energías para castigar a los de abajo. Para los de arriba, siempre hay feudo, horca, cuchillo y hasta derecho de pernada. Y si esto ha ocurrido siempre, cómo no ha de suceder cuando gobierna la apostasía, la ambición, la ineptitud y la falacia?

Qué caso yan a hacer los gobernadores a la amezaza del Sr. Silvela, cuando hemos visto que se puede rectificar a todo un Presidente sin que se obligue a dimitir a quien le ha puesto en ridículo?

Respetarán las instrucciones los ingenios, los pusilánimes. Y como entre los gobernadores no los hay ingenios ni pusilánimes, aunque abundan los estultos, estamos viendo al Sr. Silvela en una situación hartó desairada. Pero mientras llega su dimisión, que no se hará esperar si quiere mantener los prestigios del cargo—por qué no le da un disgusto a la Azucarera.

Ya que haya de caer, caiga al menos con ruido y en una postura simpática. Porque en verdad, no es justo cerrar contra los carboneros y dejar las manos libres y la conciencia ancha a las oligarquías político-económicas.

de gofio, le entregará a la severa justicia de la Junta de Subsistencias para que esta le arruine con una multa superior a sus recursos.

Suspechamos que el Sr. Silvela va a fracasar en su empeño. No obstante la decantada renovación importada por las Juntas y el catalanismo, seguimos con la costra de nuestra cuquería secular.

Somos ingobernables, porque las clases que, por su cultura, pueden y deben dar ejemplo de abnegación y respeto a la ley, se ponen los intereses colectivos por montera, y siempre hallan un cacique propicio que los ampare.

Aquí solo hay energías para castigar a los de abajo. Para los de arriba, siempre hay feudo, horca, cuchillo y hasta derecho de pernada. Y si esto ha ocurrido siempre, cómo no ha de suceder cuando gobierna la apostasía, la ambición, la ineptitud y la falacia?

Qué caso yan a hacer los gobernadores a la amezaza del Sr. Silvela, cuando hemos visto que se puede rectificar a todo un Presidente sin que se obligue a dimitir a quien le ha puesto en ridículo?

Respetarán las instrucciones los ingenios, los pusilánimes. Y como entre los gobernadores no los hay ingenios ni pusilánimes, aunque abundan los estultos, estamos viendo al Sr. Silvela en una situación hartó desairada. Pero mientras llega su dimisión, que no se hará esperar si quiere mantener los prestigios del cargo—por qué no le da un disgusto a la Azucarera.

Ya que haya de caer, caiga al menos con ruido y en una postura simpática. Porque en verdad, no es justo cerrar contra los carboneros y dejar las manos libres y la conciencia ancha a las oligarquías político-económicas.

de gofio, le entregará a la severa justicia de la Junta de Subsistencias para que esta le arruine con una multa superior a sus recursos.

Suspechamos que el Sr. Silvela va a fracasar en su empeño. No obstante la decantada renovación importada por las Juntas y el catalanismo, seguimos con la costra de nuestra cuquería secular.

Somos ingobernables, porque las clases que, por su cultura, pueden y deben dar ejemplo de abnegación y respeto a la ley, se ponen los intereses colectivos por montera, y siempre hallan un cacique propicio que los ampare.

Aquí solo hay energías para castigar a los de abajo. Para los de arriba, siempre hay feudo, horca, cuchillo y hasta derecho de pernada. Y si esto ha ocurrido siempre, cómo no ha de suceder cuando gobierna la apostasía, la ambición, la ineptitud y la falacia?

Qué caso yan a hacer los gobernadores a la amezaza del Sr. Silvela, cuando hemos visto que se puede rectificar a todo un Presidente sin que se obligue a dimitir a quien le ha puesto en ridículo?

Respetarán las instrucciones los ingenios, los pusilánimes. Y como entre los gobernadores no los hay ingenios ni pusilánimes, aunque abundan los estultos, estamos viendo al Sr. Silvela en una situación hartó desairada. Pero mientras llega su dimisión, que no se hará esperar si quiere mantener los prestigios del cargo—por qué no le da un disgusto a la Azucarera.

Ya que haya de caer, caiga al menos con ruido y en una postura simpática. Porque en verdad, no es justo cerrar contra los carboneros y dejar las manos libres y la conciencia ancha a las oligarquías político-económicas.

de gofio, le entregará a la severa justicia de la Junta de Subsistencias para que esta le arruine con una multa superior a sus recursos.

Suspechamos que el Sr. Silvela va a fracasar en su empeño. No obstante la decantada renovación importada por las Juntas y el catalanismo, seguimos con la costra de nuestra cuquería secular.

Somos ingobernables, porque las clases que, por su cultura, pueden y deben dar ejemplo de abnegación y respeto a la ley, se ponen los intereses colectivos por montera, y siempre hallan un cacique propicio que los ampare.

Aquí solo hay energías para castigar a los de abajo. Para los de arriba, siempre hay feudo, horca, cuchillo y hasta derecho de pernada. Y si esto ha ocurrido siempre, cómo no ha de suceder cuando gobierna la apostasía, la ambición, la ineptitud y la falacia?

Qué caso yan a hacer los gobernadores a la amezaza del Sr. Silvela, cuando hemos visto que se puede rectificar a todo un Presidente sin que se obligue a dimitir a quien le ha puesto en ridículo?

Respetarán las instrucciones los ingenios, los pusilánimes. Y como entre los gobernadores no los hay ingenios ni pusilánimes, aunque abundan los estultos, estamos viendo al Sr. Silvela en una situación hartó desairada. Pero mientras llega su dimisión, que no se hará esperar si quiere mantener los prestigios del cargo—por qué no le da un disgusto a la Azucarera.

Ya que haya de caer, caiga al menos con ruido y en una postura simpática. Porque en verdad, no es justo cerrar contra los carboneros y dejar las manos libres y la conciencia ancha a las oligarquías político-económicas.

de gofio, le entregará a la severa justicia de la Junta de Subsistencias para que esta le arruine con una multa superior a sus recursos.

Suspechamos que el Sr. Silvela va a fracasar en su empeño. No obstante la decantada renovación importada por las Juntas y el catalanismo, seguimos con la costra de nuestra cuquería secular.

Somos ingobernables, porque las clases que, por su cultura, pueden y deben dar ejemplo de abnegación y respeto a la ley, se ponen los intereses colectivos por montera, y siempre hallan un cacique propicio que los ampare.

Aquí solo hay energías para castigar a los de abajo. Para los de arriba, siempre hay feudo, horca, cuchillo y hasta derecho de pernada. Y si esto ha ocurrido siempre, cómo no ha de suceder cuando gobierna la apostasía, la ambición, la ineptitud y la falacia?

Qué caso yan a hacer los gobernadores a la amezaza del Sr. Silvela, cuando hemos visto que se puede rectificar a todo un Presidente sin que se obligue a dimitir a quien le ha puesto en ridículo?

Respetarán las instrucciones los ingenios, los pusilánimes. Y como entre los gobernadores no los hay ingenios ni pusilánimes, aunque abundan los estultos, estamos viendo al Sr. Silvela en una situación hartó desairada. Pero mientras llega su dimisión, que no se hará esperar si quiere mantener los prestigios del cargo—por qué no le da un disgusto a la Azucarera.

Ya que haya de caer, caiga al menos con ruido y en una postura simpática. Porque en verdad, no es justo cerrar contra los carboneros y dejar las manos libres y la conciencia ancha a las oligarquías político-económicas.

de gofio, le entregará a la severa justicia de la Junta de Subsistencias para que esta le arruine con una multa superior a sus recursos.

Suspechamos que el Sr. Silvela va a fracasar en su empeño. No obstante la decantada renovación importada por las Juntas y el catalanismo, seguimos con la costra de nuestra cuquería secular.

Somos ingobernables, porque las clases que, por su cultura, pueden y deben dar ejemplo de abnegación y respeto a la ley, se ponen los intereses colectivos por montera, y siempre hallan un cacique propicio que los ampare.

Aquí solo hay energías para castigar a los de abajo. Para los de arriba, siempre hay feudo, horca, cuchillo y hasta derecho de pernada. Y si esto ha ocurrido siempre, cómo no ha de suceder cuando gobierna la apostasía, la ambición, la ineptitud y la falacia?

Qué caso yan a hacer los gobernadores a la amezaza del Sr. Silvela, cuando hemos visto que se puede rectificar a todo un Presidente sin que se obligue a dimitir a quien le ha puesto en ridículo?

Respetarán las instrucciones los ingenios, los pusilánimes. Y como entre los gobernadores no los hay ingenios ni pusilánimes, aunque abundan los estultos, estamos viendo al Sr. Silvela en una situación hartó desairada. Pero mientras llega su dimisión, que no se hará esperar si quiere mantener los prestigios del cargo—por qué no le da un disgusto a la Azucarera.

Ya que haya de caer, caiga al menos con ruido y en una postura simpática. Porque en verdad, no es justo cerrar contra los carboneros y dejar las manos libres y la conciencia ancha a las oligarquías político-económicas.

de gofio, le entregará a la severa justicia de la Junta de Subsistencias para que esta le arruine con una multa superior a sus recursos.

Suspechamos que el Sr. Silvela va a fracasar en su empeño. No obstante la decantada renovación importada por las Juntas y el catalanismo, seguimos con la costra de nuestra cuquería secular.

Somos ingobernables, porque las clases que, por su cultura, pueden y deben dar ejemplo de abnegación y respeto a la ley, se ponen los intereses colectivos por montera, y siempre hallan un cacique propicio que los ampare.

Aquí solo hay energías para castigar a los de abajo. Para los de arriba, siempre hay feudo, horca, cuchillo y hasta derecho de pernada. Y si esto ha ocurrido siempre, cómo no ha de suceder cuando gobierna la apostasía, la ambición, la ineptitud y la falacia?

Qué caso yan a hacer los gobernadores a la amezaza del Sr. Silvela, cuando hemos visto que se puede rectificar a todo un Presidente sin que se obligue a dimitir a quien le ha puesto en ridículo?

Respetarán las instrucciones los ingenios, los pusilánimes. Y como entre los gobernadores no los hay ingenios ni pusilánimes, aunque abundan los estultos, estamos viendo al Sr. Silvela en una situación hartó desairada. Pero mientras llega su dimisión, que no se hará esperar si quiere mantener los prestigios del cargo—por qué no le da un disgusto a la Azucarera.

Ya que haya de caer, caiga al menos con ruido y en una postura simpática. Porque en verdad, no es justo cerrar contra los carboneros y dejar las manos libres y la conciencia ancha a las oligarquías político-económicas.

LA ESCUELA DE TELEGRAFÍA

Provisión de 300 plazas

La «Gaceta» publica ayer una Real orden abriendo una convocatoria para la provisión de 300 plazas de alumnos de la sección primera de la primera división de dicha escuela, con arreglo a las disposiciones del reglamento. Se concede dispensa de edad a los que excedan en un año, de la consignada en el artículo 4.º del reglamento, en consideración a no haber sido publicada una convocatoria de ingreso en el Cuerpo en el pasado año de 1917, a fin de respetar los derechos que pudieran tener adquiridos por ser aprobados en otras convocatorias.

Los hijos y los huérfanos de los funcionarios del Cuerpo de Telegrafos, que se presenten y fueren aprobados en la oposición, serán admitidos para su ingreso en la Escuela fuera del número de las 300 plazas anunciadas, ocupando el lugar entre los alumnos de la misma que le corresponda, según la calificación que hubieren obtenido.

La «Gaceta» publica ayer una Real orden abriendo una convocatoria para la provisión de 300 plazas de alumnos de la sección primera de la primera división de dicha escuela, con arreglo a las disposiciones del reglamento. Se concede dispensa de edad a los que excedan en un año, de la consignada en el artículo 4.º del reglamento, en consideración a no haber sido publicada una convocatoria de ingreso en el Cuerpo en el pasado año de 1917, a fin de respetar los derechos que pudieran tener adquiridos por ser aprobados en otras convocatorias.

Los hijos y los huérfanos de los funcionarios del Cuerpo de Telegrafos, que se presenten y fueren aprobados en la oposición, serán admitidos para su ingreso en la Escuela fuera del número de las 300 plazas anunciadas, ocupando el lugar entre los alumnos de la misma que le corresponda, según la calificación que hubieren obtenido.

La «Gaceta» publica ayer una Real orden abriendo una convocatoria para la provisión de 300 plazas de alumnos de la sección primera de la primera división de dicha escuela, con arreglo a las disposiciones del reglamento. Se concede dispensa de edad a los que excedan en un año, de la consignada en el artículo 4.º del reglamento, en consideración a no haber sido publicada una convocatoria de ingreso en el Cuerpo en el pasado año de 1917, a fin de respetar los derechos que pudieran tener adquiridos por ser aprobados en otras convocatorias.

Los hijos y los huérfanos de los funcionarios del Cuerpo de Telegrafos, que se presenten y fueren aprobados en la oposición, serán admitidos para su ingreso en la Escuela fuera del número de las 300 plazas anunciadas, ocupando el lugar entre los alumnos de la misma que le corresponda, según la calificación que hubieren obtenido.

La «Gaceta» publica ayer una Real orden abriendo una convocatoria para la provisión de 300 plazas de alumnos de la sección primera de la primera división de dicha escuela, con arreglo a las disposiciones del reglamento. Se concede dispensa de edad a los que excedan en un año, de la consignada en el artículo 4.º del reglamento, en consideración a no haber sido publicada una convocatoria de ingreso en el Cuerpo en el pasado año de 1917, a fin de respetar los derechos que pudieran tener adquiridos por ser aprobados en otras convocatorias.

Los hijos y los huérfanos de los funcionarios del Cuerpo de Telegrafos, que se presenten y fueren aprobados en la oposición, serán admitidos para su ingreso en la Escuela fuera del número de las 300 plazas anunciadas, ocupando el lugar entre los alumnos de la misma que le corresponda, según la calificación que hubieren obtenido.

La «Gaceta» publica ayer una Real orden abriendo una convocatoria para la provisión de 300 plazas de alumnos de la sección primera de la primera división de dicha escuela, con arreglo a las disposiciones del reglamento. Se concede dispensa de edad a los que excedan en un año, de la consignada en el artículo 4.º del reglamento, en consideración a no haber sido publicada una convocatoria de ingreso en el Cuerpo en el pasado año de 1917, a fin de respetar los derechos que pudieran tener adquiridos por ser aprobados en otras convocatorias.

Los hijos y los huérfanos de los funcionarios del Cuerpo de Telegrafos, que se presenten y fueren aprobados en la oposición, serán admitidos para su ingreso en la Escuela fuera del número de las 300 plazas anunciadas, ocupando el lugar entre los alumnos de la misma que le corresponda, según la calificación que hubieren obtenido.

La «Gaceta» publica ayer una Real orden abriendo una convocatoria para la provisión de 300 plazas de alumnos de la sección primera de la primera división de dicha escuela, con arreglo a las disposiciones del reglamento. Se concede dispensa de edad a los que excedan en un año, de la consignada en el artículo 4.º del reglamento, en consideración a no haber sido publicada una convocatoria de ingreso en el Cuerpo en el pasado año de 1917, a fin de respetar los derechos que pudieran tener adquiridos por ser aprobados en otras convocatorias.

Los hijos y los huérfanos de los funcionarios del Cuerpo de Telegrafos, que se presenten y fueren aprobados en la oposición, serán admitidos para su ingreso en la Escuela fuera del número de las 300 plazas anunciadas, ocupando el lugar entre los alumnos de la misma que le corresponda, según la calificación que hubieren obtenido.

La «Gaceta» publica ayer una Real orden abriendo una convocatoria para la provisión de 300 plazas de alumnos de la sección primera de la primera división de dicha escuela, con arreglo a las disposiciones del reglamento. Se concede dispensa de edad a los que excedan en un año, de la consignada en el artículo 4.º del reglamento, en consideración a no haber sido publicada una convocatoria de ingreso en el Cuerpo en el pasado año de 1917, a fin de respetar los derechos que pudieran tener adquiridos por ser aprobados en otras convocatorias.

Los hijos y los huérfanos de los funcionarios del Cuerpo de Telegrafos, que se presenten y fueren aprobados en la oposición, serán admitidos para su ingreso en la Escuela fuera del número de las 300 plazas anunciadas, ocupando el lugar entre los alumnos de la misma que le corresponda, según la calificación que hubieren obtenido.

La «Gaceta» publica ayer una Real orden abriendo una convocatoria para la provisión de 300 plazas de alumnos de la sección primera de la primera división de dicha escuela, con arreglo a las disposiciones del reglamento. Se concede dispensa de edad a los que excedan en un año, de la consignada en el artículo 4.º del reglamento, en consideración a no haber sido publicada una convocatoria de ingreso en el Cuerpo en el pasado año de 1917, a fin de respetar los derechos que pudieran tener adquiridos por ser aprobados en otras convocatorias.

Los hijos y los huérfanos de los funcionarios del Cuerpo de Telegrafos, que se presenten y fueren aprobados en la oposición, serán admitidos para su ingreso en la Escuela fuera del número de las 300 plazas anunciadas, ocupando el lugar entre los alumnos de la misma que le corresponda, según la calificación que hubieren obtenido.

La «Gaceta» publica ayer una Real orden abriendo una convocatoria para la provisión de 300 plazas de alumnos de la sección primera de la primera división de dicha escuela, con arreglo a las disposiciones del reglamento. Se concede dispensa de edad a los que excedan en un año, de la consignada en el artículo 4.º del reglamento, en consideración a no haber sido publicada una convocatoria de ingreso en el Cuerpo en el pasado año de 1917, a fin de respetar los derechos que pudieran tener adquiridos por ser aprobados en otras convocatorias.

Los hijos y los huérfanos de los funcionarios del Cuerpo de Telegrafos, que se presenten y fueren aprobados en la oposición, serán admitidos para su ingreso en la Escuela fuera del número de las 300 plazas anunciadas, ocupando el lugar entre los alumnos de la misma que le corresponda, según la calificación que hubieren obtenido.

Alma bizantina

Aquella noche la casa de Mauricio Doris estaba más tranquila que nunca. Su padre que era dueño de un viejo mesón, hacia días que salió a la capital para hacer algunas compras y unificar algunos trámites acerca de una exigua herencia legada por unos parientes.

Solo quedaba en la casa la inválida madre, que parálitica de ha tiempo, desahogada siempre, eternamente, en su carcomido y vasto sillón patriarcal, antigua-lla que desde tiempo remoto conservaba cual preciado mueble, por instinto de fidelidad.

La casa, cuyo aspecto luctuoso y lugareño, estaba enclavada al pie de una abrupta sierra, era mansión y parada de cuantos arrieros y peregrinos caminaban por la tortuosa y angosta carretera, así como cotidiano refugio de los mozos de la colindante aldea, que iban a jugar la *convida* al tute.

La noche era crudísima. La lluvia empujada por el viento, azotaba los cristales y producía un roncó rumor tempestuoso. Era cerca de media noche y aún Mauricio no habíase recogido.

Su desvalida madre dejaba escapar de sus ojos fulgores de impaciencia y en sus silenciosas oraciones, imploraba aquella efigie del dolor, la bienaventuranza de su desdichado hijo.

La impetuosidad del viento atrata de lejanas tierras el aullido, apenas perceptible, de algún lebral de ganado, que en el misterio nebuloso de la noche, se envolvía en un ambiente macabro, bramo so... cual si de recónditos antros, saliera apagado, el ruido tenebroso de una fiera.

La inválida temblaba de espanto. Cuando de antuvión entró en la alcoba el hijo envilecido y degradado por el derrotero abyecto de su ruta. El desgarrado hato semblante contrito, templadamente ebrio, lleno de fango y con un cardenal en el rostro, denotaba que los cuartos se los había jugado, y como siempre, terminó la partida a camorros.

La alcoba no estaba iluminada, pero entraba tenue luz de otra contigua, en donde tenía colocado el rudimentario candil, que tréanamente oscilaba. No obstante aquella semi-obscuridad, la pobre madre se percató enseguida del sordido y miserable estado de Mauricio, de quien adivinó en parte cuanto acaeciese y al que terminó, con súplica lastimera, hacer que le confesara todo.

Cuando acabó de escuchar, que jumbrosamente prorumpió en sollozos:

—¡Ah, no!—dijo al cabo de largo silencio;—tú no tienes corazón para tu pobre madre. No tienes corazón cuando de esta manera aprovechas la ausencia de tu padre, para hacerme sufrir tanto. ¡Desgraciado!... ¿No ves la calamitosa y desordenada vida que llevas?

Mauricio, en realidad, se encontraba ensimismado, verdaderamente arrependido. Sabía el oprobio y baldón de su abominable vida. El no era malo, aunque su conducta tampoco fué buena. Solo era caprichoso. Y en esto consistía su primordial maldad; porque siendo como era, le daban en su casa rienda suelta, poseídos que en su corazón no se albergaba la más infima villanía, ya que atoraba las acciones más hermosas y generosas instintos.

Pero el carácter díscolo y sus deseos súbitos é irreflexivos, le traicionaban siempre, encaminándolo por el opuesto lindero del acaso provechoso y bienhechor. ¡Desvíos diabólicos del destino!

Y en su interior la voz ronca de la conciencia le trazaba el dilema de su deber. Sentía impulsos de arrojarse ante aquella santa, su madre, y pedirle perdón, decirle que él también repudiaba su pasado, que ya sería dócil, bueno, que no daría más sinsabores, que sería complaciente... pero su orgullo estaba tan arraigado en su alma, que el doblegar la cerviz en demanda de clemencia, lo juzgaba como inicuo y lesó oprobio a su valor.

—¡Calla!; ¡Ni aun siquiera te defendes!—continuó ella pesada por el silencio del joven.—¡Mira, Mauricio! Tú vas por mal camino

TELEGRAFO
INFORMACION DE LA GUERRA

(De nuestro corresponsal en Madrid)

Madrid 29 8 m.

Parte alemán
Teatro occidental

Al Norte Becelear hicimos prisioneros durante un avance explorador a 17 ingleses, entre ellos un oficial. Hubo muy poca actividad de artillería en todo el frente en algunos puntos de Champagne.

Frente italiano

Continúan desde ayer por la tarde luchas de artillería en la alta meseta de las Siete Aldeas. El fuego aumentó, llegando a adquirir grandísima intensidad al amanecer en la región del Col del S. Rosso.

Parte austro-húngaro

En la alta meseta Siete Aldeas los combates de artillería aumentaron, llegando a adquirir a ratos grande intensidad.

VIENA.—Dicen de Budapest que el emperador llegó a la estación del Oeste.

Después de haber recibido la visita del comandante en la estación, subió S. M. al automóvil, dirigiéndose acompañado por la multitud que le ovacionaba agrupada delante de la estación, a la Hofburg.

A las ocho de la mañana el emperador recibió a Weckerle y a otros políticos, después de reiterar sus poderes a Weckerle.

Una vez constituido el nuevo ministerio, partió el emperador para Viena.

Buque encallado

BERLIN.—Oficial. El crucero acorazado turco «Sultán Javus Selim (antes Goeben), que encalló a su vuelta del raid contra la isla Imbros, en el estrecho, cerca del 25 de agosto, ha entrado en el puerto de los.

Congreso de cosacos

LONDRES.—El almirantazgo ha recogido un radiograma del Gobierno ruso de los revolucionarios del Don, según ese despacho el viernes se inauguró en la estación militar de Kanenski, un Congreso de cosacos.

Del frente estuvieron presentes los representantes del regimiento número 21, cinco baterías y dos regimientos de reserva.

También estuvieron presentes en el Congreso los que tomaron parte en la Conferencia de Trabajadores y Cosacos del Don, que fue inaugurada en Voronoy el 19 Enero.

Kaledin dió órdenes para disolver el Congreso y detener a los organizadores.

El Congreso aprobó por unanimidad una resolución reclamando guerra contra Kaledin y privándole de toda autoridad en el Don.

El comité revolucionario militar eligió unos destacamentos para enviarlos a la captura de las estaciones de Likhais y Zverevo.

Dos oficiales de alta categoría fueron detenidos.

Durante las operaciones para apoderarse de la estación militar Zverevo, una parte de la plana mayor mandada por el coronel Mikhailoff, huyó.

El regimiento núm. 10, fué enviado con orden especial para detener a la plana mayor.

Al día siguiente hubo una grandiosa reunión, que se celebró en Kanenski.

El radiograma termina con estas palabras:

El ejército de la revolución, el ejército de los trabajadores y paisanos, y el Gobierno de los comisarios del pueblo, saludan el despertar de los cosacos del Don y desean que redoblen sus energías, con objeto de destruir a la burguesía rusa en el Don y obtener la gran victoria de la revolución.

Firmado: Antonoff, comisario del pueblo.

La república siberiana

MOSCOU.—En un congreso que acaba de celebrarse en Omsk, el Go-

bierno provisional de la República Siberiana ha quedado constituido.

En el gabinete, que preside el célebre explorador Potanine, y que consta de 18 ministros, han entrado representantes de todos los partidos políticos, con excepción de los maximalistas y de todas las razas habitantes de la Siberia, como los kirghisos y los tungusos.

El Gobierno siberiano tiene igualmente un ministerio de Guerra, a la cabeza del cual ha sido llamado el general Krakovitzki.

La desertión en el frente ruso

PARIS.—Informes particulares recibidos de Rumania confirman la nueva del abandono de las trincheras rusas en los largos frentes, a causa de la desertión de los soldados.

Un regimiento entero abandonó un sector, llevándose consigo los cañones grandes y pequeños. Más tarde, fatigados de transportar tal impedimento, toda esta artillería fué entregada, contra recibo, a las autoridades rumanas que se encontraban presentes.

Las tropas ucranias no volverán a batirse.

PARIS.—Informes recibidos de Rumania dicen:

«Las noticias de Kiev indican que las tropas ucranias, en su oposición actual, están resueltas en absoluto a no reanudar las hostilidades, y si una nueva fuerza armada se constituyera en el interior del país, con cuadros puramente ucranios, no se obtendría probablemente ya que los hombres se fuesen a ocupar las trincheras.»

Tres años en las trincheras francesas

Un Diciembre crudo y sanariento. Nueva formación del 49.—El primer permiso.—Siete días a Burdeos.—Deserción.—Consejo de guerra.

—Tuvimos un Diciembre crudísimo por el frío y las lluvias torrenciales. Cerca del río Somme se entablaron combates sangrientos. Hubo algunos asaltos en las trincheras enemigas.

—También se peleó en Bethencourt, en el bosque de Artois y en Bolincourt. Como resultado de estas luchas despareció el 123 y se llegó a la nueva formación del 49.

—En Enero de 1910 se me concedió el primer permiso. Constaba de siete días y escogí como punto de descanso Burdeos. Pasaron los siete días y como tenía que incorporarme a mi regimiento en Bayona, tomé el tren internacional. En lugar de bajar en la estación de Bayona, continué hasta Hendaya.

—Tenía el propósito de internarme en España. Y en la carretera de Hendaya, camino a España, se le ocurrió a un genarme someterme a un interrogatorio. Me pidió el permiso y como no lo tenía, me condujo detenido al puesto de policía más cercano.

—Desde esta oficina policiaca pidieron informes míos a Bayona, siendo conducido a los pocos días a prisiones militares.

—Comparecí ante otro nuevo consejo de guerra. Por entonces disfrutaba de los galones de cabo, y mi nombre había sido citado dos veces en la orden del día, por mi excelente comportamiento en el frente.

—Se me condenó a la degradación y recargo de un año más de servicio. Recordando que el capitán que desempeñaba el papel de fiscal me preguntó por qué quería yo desertar. Le contesté que la mejor contestación se la podía dar él mismo mediante una guardia en las trincheras.



Acotaciones de un reporter

¡Pero esos guardias, para qué son! Esta frase que hiciera célebre uno de nuestros más admirados saineteros, la repiten casi a diario los vecinos de Ciudad Real.

Cualquiera creería sirven los guardias para algo más que cobrar los arbitrios. Como servir, debían de servir para algo más, por ejemplo: para hacer cumplir las Ordenanzas.

Ahí tienen ustedes, vivito y coleando el artículo 52 de las susodichas Ordenanzas. Por el tal artículo se prohíben «toda clase de juego que pueda perjudicar a los transeúntes...»

En opinión de los guardias, y debe ser así cuando no lo prohíben, el juego de la pita no es perjudicial.

Ahora los niños han dado en la monada de entretenerse con el peligroso juego, con lo que la integridad personal está en peligro.

Cuando corre el físico peligro, solemos decir: «si me quedo tuerto, te tienes que casar conmigo.»

En este caso no cabe el consuelo de la dulce coyunda, porque los que perjudicarian al lector ¡son chicos!

Ahora sí que va de verdad. La Comisaría general de abastecimientos dará su beneplácito para el establecimiento de la tasa.

¡Pero señor, cuándo se convencerán que no es con Notas como se arregla esto!

El Carnaval al Parque de Gasset

Nos encontramos en las proximidades de las fiestas del Carnaval.

Somos partidarios de la supresión de estos regocijos, si en ellos no han de brillar el buen gusto, la cordialidad, la cultura y la belleza del lugar donde se celebran.

En estos tiempos altamente proyectistas, incubadores de ideas nobles, en los que todas las tendencias son romper con viejas y arcaicas costumbres, para dar paso a la comodidad y al buen orden de los esparcimientos populares, es necesario si estos han de constar con la alicuena popular, una escrupulosa elección del

PROPAGANDA ELECTORAL

Los regionalistas

El sábado estuvieron en Piedrabuena los elementos regionalistas que apoyan la candidatura de D. Francisco Rivas Moreno.

Fueron obsequiados con un banquete. En el mitin que se celebró en el Laboratorio Sánchez, habieron el candidato regionalista y otros oradores.

En Pozueta también hubo banquete en el domicilio de D. Fabián Giménez y después mitin.

Crónica de sucesos

Riña entre guardias

En una linea del término de Torre de Juan Abad, se ha desarrollado un sangriento suceso.

Los guardias Gregorio Collado y Alfonso Guardia, rifieron, haciendo hablar a las escopetas cuando las lenguas en mudecieron.

El primero resultó muerto de dos balazos y el segundo gravemente herido. Tratado al pueblo en un cerruche se le practicó la primera cura, apreciándole una herida de arsa de fuego en un brazo y varias heridas en las manos y cabeza.

Estas, de caeró se les habían producido con piedras la mujer y una hija del muerto.

El motivo de la riña fué una insignificante flemea del oficio.

El juez municipal ordenó el levantamiento del cadáver, empezando a instruir las primeras diligencias.

Un viva

Un vivales se entretiene en el evarse los gabanos que podía de uno de los Cincos de Tomelloso y luego dirige un anónimo al perjudicado, exigiéndole cinco duros a cambio del abrigo.

D. Miguel Salinas recibió el anónimo, dió cuenta a las autoridades y el colse donador de prendas de abrigo, fué de tenido.

Suicidio

Arrojándose a un pozo en su domicilio se ha suicidado el vecino de Malgón Manuel José Rodríguez Madrideros. Tenía 48 años de edad y era de oficio molinero.

Se ignora los motivos que tuvieron para tomar tan fatal resolución.

sitio en que han de verificarse, como factor importantísimo para su feliz resultado.

Todo evoluciona, y Ciudad Real en esta última etapa, respondiendo al espíritu actual, se ha transformado disponiendo de buenos paseos apropiados para toda clase de expansiones.

Un paso coronado con el mejor de los éxitos, fué hace un par de años el traslado de las ferias desde la plaza de la Constitución, recinto estrecho y caluroso al Parque de Gasset, amplio paseo, que rodeado de lindo panorama, ha satisfecho con creces el ansia de muchos parques sus festejos a la Patrona, resultasen dignos de una capital.

¿No os sentáis orgullosos los ciudarralleños, ante la admiración que los forasteros manifestaban al recorrer las avenidas profusamente iluminadas? Esta pequeña modificación, nos ha elevadr a la altura de otras capitales más importantes.

¿Por qué no hacer lo mismo con las solemnidades que vienen?

Qué idea formarán de nosotros, al ver concentradas las máscaras en una calle estrecha como es la de Morería, con mal piso, fuera del centro y sin más comodidades, que las que pueden prestar la hospitalidad y la galantería de sus vecinos.

Se hace preciso sacrificar la tradición al buen gusto, si queremos aparecer como modelos a los comprovincianos, lo cual tienen derecho a exigirnos. Por algo somos la cabeza.

Corra la misma suerte el Carnaval que las fiestas, y recibiremos el aplauso de todas las personas sensatas.

La Cocina Económica

Mañana quedará abierta al vecindario de esta capital la Cocina Económica, que ha sido instalada en el Matadero público, donde podrán preverse de raciones todos aquellos que presenten bonos de los que se expendan al efecto, en la sastrería de D. Carmelo Coello y en el Ayuntamiento.

Hablando con el alcalde

Al visitar esta mañana al alcalde los periodistas, les ha manifestado que carecía de noticias que comunicar a la prensa.

Ecos de Sociedad

Cartas femeninas

Mi buena amiga Marta: ¿Viste la otra noche en las «Acotaciones de un reporter», cómo trataba de tomarnos el rizo el amigo Lindoro-Timbales-Montero, uno en persona y trino en el periódico? ¿Qué inocente diversión, hija, tomar el pelo a los demás valiéndose de que no se lo puedan tomar a él, exento de cabello como yo de novio!

El otro día me visitó Paquito Echaleen, tan pródigo en adición a su nombre apellidos nobles, como a ensartar su tizona a calaveras y estudiantes, en el campo del honor.

Me comunicó (fuera modestia) que se presenta a diputado en las próximas elecciones para ello y tener sin número simpatías en el distrito de Almagro.

No te puedes imaginar el interés que se ha despertado por conocerlos, y lo que yo gozo cuando me confunden con un muchacho, al cual han rebautizado con mi nombre.

Siento no poder continuar dándote noticias; pero en la venidera seré contigo más explícita, tu amiga de la infancia, LUCÍA.

Los que viajan

Balieron para Puertollano D. Diego Martínez y D. Miguel Cruz.

—Hemos saludado a D. Miguel Antonio Herrera.

—Regresaron a Pozuelo D. Martín Reyes y D. Jesús Hornero.

—A Poblete D. Julián Carrión.

—Se encuentra en esta D. Jerónimo Aguado.

—Llegó de Manzanares D. Francisco Gómez.

—Marchó a Puertollano D. Enrique Martínez.

—Ha salido para Madrid D. Amalio Moreno Bustos.

—También ha marchado para la Corte D. Sebastián Infantes Naranjo.

TELEFONO DE MADRID Y PROVINCIAS

(Conferencia recibida en nuestro gabinete telefónico)

Después de los sucesos

Madrid 29 (madrugada)

Noticias de Málaga

MALAGA.—Aunche dijo el gobernador que ayer comenzaron a funcionar las tablas reguladoras del pescado abastecidas por los exportadores, con la intervención del Ayuntamiento, a los precios ya indicados cuando publicamos el convenio.

Ayer mismo, añadió, quedaron autorizados los exportadores para exportar la cantidad de pescado convenida por la Junta de Subsistencias, habiéndose oficiado a tal efecto a la Dirección de los Andaluces para que admita las facturaciones desde hoy, lunes.

Después dijo, que tenía el propósito de enviar un delegado de su autoridad a la subasta de prendas caudacadas que ha de celebrarse en la Casa de préstamos de la calle del Cerrojo, donde se propone adquirir todas aquellas prendas de vestir cuyo importe no exceda de cinco pesetas, para devolverlas a sus dueños, aliviando así a los pobres que tuvieron que desprenderse de ellas en un momento de extrema necesidad.

Agregó que había recibido noticias del Sr. Juberba participándole que se había dispuesto pener en marcha todos los vagones de patatas que se encontraban en las diversas estaciones comprendidas entre Granada y Málaga, de cuya cantidad se destinan una gran parte Ejército al de Melilla.

Por último, dijo, que circulaban algunos rumores de una próxima huelga, desconociéndose la finalidad de ella.

Propóuese adoptar las debidas precauciones.

Las multas de la Comisaría general

La Comisaría de Abastecimientos ha facilitado la siguiente «nota» oficial:

«No se ha condonado ni se condonará ninguna multa impuesta por la Comisaría general de Abastecimientos.

En cuanto a su exacción, los gobernadores, que están cooperando con todos los intereses a las gestiones de la Comisaría, al notificar la imposición de la multa, conceden un plazo para que el multado ingrese voluntariamente.

Terminado el plazo sin haber hecho efectiva la multa, se remite el expediente al Juzgado, el que procede al embargo y después a la venta en subasta de los bienes embargados.

Son ya varios los multados que, por no haber hecho efectiva la multa en el plazo voluntario, tienen embargados bienes, y así se procederá con todos, hasta lograr la venta de lo que a cada uno se embargue.

Este es el procedimiento legal y único, y es el que se sigue y seguirá con todo rigor.

Tan decidido se halla el Sr. Silvela a que se cobren las multas, voluntaria o forzosamente, por el procedimiento de apremio indicado, que a cuantos interponer recurso de alzada se les exige para su admisión el previo depósito de la cantidad importe de la multa, habiendo tenido que consignarla, para ser después oído, el droguero multado con 5,000 pesetas, sin cuyo requisito ni siquiera se hubiese admitido el citado recurso.»

El día en Madrid

Madrid 29 11:50 m.

Lo que dice Domingo

«El Imparcial» publica unas declaraciones de Marcelino Domingo.

No sé por qué—dice—estoy detenido.

Presumo que me habrán incluido en la lista de sospechosos.

Todavía no me han sometido a interrogatorio.

Lerroux me dijo que practicaba gestiones para mi exarcelación. La orden de mi detención partió de Madrid.

Es inexacto que yo haya aconsejado de violencias contra determinados establecimientos barceloneses.

Esto es una patraña de los regionalistas, con quienes tengo pendiente una letra que me pagarán en pocos días el día 24 de Febrero.

De cacería

Evitados por el marqués de Larios han marchado al coto Los Llanos, donde permanecerán dos días los Sres. Maura y conde de Romanones.

Se cree que cambiarán impresiones sobre el momento político presente.

Una denuncia

El gerente de una empresa de paganda internacional, ha presentado una denuncia contra el visir de dicha casa D. Félix Linck, que cobrado indebidamente cantidad por valor de 30.000 pesetas.

Provincias

Madrid 29 11:50 m.

Náufragos

CORUÑA.—Han llegado los naufragos de la goleta inglesa «Mush», hundido por el temporal.

La goleta se dirigía a Oporto procedente de Terranova, con 300 toneladas de bacalao.

Lo de Noblejas

TOLEDO.—En Noblejas ha reanido la tranquilidad.

Ayer se verificó el sepeio de las víctimas de los sucesos.

Los aceiteros

SEVILLA.—Los exportadores de aceite, en su deseo de complacer al alcalde en las gestiones que cerca de ellos venía realizando para abaratar el precio de dicho artículo, han acordado en vez de entregar el aceite sesenta reales la arroba, como pretendía el alcalde, darle a los precios del mercado, pero entregando a la alcaldía en metálico el importe de la diferencia, para que los consumidores pobres lo paguen a las cantidades 15 pesetas arroba.

Frente a las elecciones

Madrid 28 11:50 m.

Candidaturas

VALENCIA.—«Las provincias» dice:

«Capital.—Las izquierdas lucharán por la mayoría, presentando a los señores Azorí y Anguiano. Aspiran a la minoría los jaimistas, los cuales han determinado todavía si se presentan D. Manuel Simó o D. Luis García Guijarro su candidato.

El partido socialista, hoy llamado republicano regionalista, se dispone también a la lucha, presentando a D. Rodrigo Soriano, y para ello ha reanudado la publicación del periódico «El Radical».

Játiva.—Figuran los Sres. Rubio prietist, y el conservador Sr. Romero Soldevilla.

Chiva.—El Sr. Hernández Lázaro, conservador; el regionalista Sr. Manteca y el socialista Sr. Ovejero.

Se habla de la retirada del ministro Manteca y presentación del regionalista Sr. Escutia (hijo).

Chelva.—Aquí la mejor parte la lleva el conservador Sr. Ferraz. Al disputará el pueblo el albista Sr. Alcaráz.

Noticias generales

Matadero público. Se han sacrificado en el día de hoy las reses siguientes: 22 cerdos, haciendo un total de 50 kilogramos.

Registro civil. Se han registrado en el día de hoy los nacimientos de María Jesús Medrano Cendrero y Joaquín Foguera Ferrández y 1 matrimonio.

Comedor de Caridad. Las raciones facilitadas en el día de ayer fueron 187 a 93 pobres de la localidad y 21 a transeúntes.

Donativos: persona desoconada de panes.

(Continuando)

EL PUEBLO MANCHEGO se vende en Madrid en el kiosco de El Debate, calle de Alcalá, frente a las Calatravas.

PUBLICIDAD RECOMENDADA

A todos nuestros lectores, recomendamos lean diariamente los anuncios de esta sección, pues en ellos encontrarán siempre, alguna ventaja ó conveniencia para sus intereses.

Denuncia
 Por parte de... en un olivar de Malagón ha sido denunciado Miguel Canadete.
 La Justicia llama
 Manuel López M... vecino de Puñilla, procesado por el delito de esta, comparecerá en término de diez ante el Juzgado de Instrucción de Lucena (Córdoba).

garantías en Barcelona, no es una medida política, sino la consecuencia del movimiento sindicalista revolucionario que por varios conductos conocíamos.
 Por esto se exhorta que como la Junta de autoridades de Barcelona acordara por unanimidad resignar el mando en la autoridad militar y como el Presidente de la Audiencia de Barcelona que otras veces fué refractario a esta medida en esta ocasión su parecer fué igual al de las otras autoridades.

AL GERRAR

Madrid 29-4-50 t.
Hablando con el Presidente Prieto, mejora

Después de dos días en cama, esta mañana ha recibido a los periodistas el Presidente del Consejo de ministros Sr. García Prieto. Les dijo que a pesar de haber tenido que guardar cama había conferenciado en su casa con los ministros de la Guerra, Gobernación y Marina y con los funcionarios del ministerio de Estado.

Rectificación
 Me conviene, dijo, rectificar algunas cosas.
 El general Auñón, dos ó tres días antes de declararse el estado de guerra en Barcelona me envió un recorte de periódico en el que se hablaba de su dimisión y con ella la ratificación de la misma, que ya tenía presentada.
 No es posible
 La medida de suspensión de los

Sigue la agitación
 Los sindicalistas continúan sus trabajos para mantener el estado de agitación.
 Ayer holgaron más de 9.000 muelles.
 Una manifestación

El subsecretario de Gobernación ha dicho que en Mahón se ha celebrado una imponente manifestación para protestar de la carestía de las subsistencias.
 Resultó completamente pacífica y cerró el comercio.
 Firma de Gobernación

Declarando cesante al inspector de Seguridad de Barcelona D. Adolfo Riguelme.
 Nombrando para aquel cargo a D. Adolfo Vigón, coronel de la Guardia civil.
 Ciudad Real: Imp. de Enrique Pérez.

Despacho de Aceite

En la Fábrica de Jabón de PEDRO LOZANO
 Paseo de Cisneros, n.º 20

Nuevo andaluz superior á 74 reales arroba de once y medio kilos.
 En la capital se sirve á domicilio desde 2 arrobas en adelante, cargando un real más en arroba.

También se participa al público, que desde primero de año se ha bajado una peseta en arroba á todas las clases de jabones que se elaboran en esta fábrica.

SE VENDE
 en Fuente el Fresno una parcela de semantales de 3 Barros y 2 Caballos, de buena marca y bien acreditados, de edad de cuatro á ocho años.
 Para tratar y verlos en casa de Pedro Delgado, calle del Río.

Profesor particular
 Repaso de asignaturas del Bachillerato y Magisterio á cargo del Licenciado en Ciencias Don Francisco Romero, ayudante del Instituto.—Plaza de San Francisco, núm. 3.—Ciudad Real.

MOLINO ACEITERO
 Queda abierto al público el que posee D. Ricardo Arévalo, en el Callejón del Tinte de esta capital, junto á la Fábrica del Gas, en el que se aceptan toda clase de combinaciones con relación á esta industria.

CURACION DE LA TOS:
Pastillas J. Miró

Chocolates y Cafés Superiores
BARRENENGOA
 Calatrava, 7 CIUDAD-REAL

La Estrella
 Domicilio Social: MADRID, Reyes y Misa, 6.
 CAPITAL DESEMBOLSADO Pesetas, 5.000.000
 «LA ESTRELLA» tiene constituido el depósito que exige la Ley.
 Seguros contra incendios.—Seguros sobre la vida.—Seguros de transportes marítimos.—Seguros de transportes terrestres.—Seguros de roturas eléctricas inmediatas.—Seguros contra inundación de la vivienda.—Seguros de paquetes por correo.—Seguros de roturas vitícolas diversas.
 LA ESTRELLA.—Asegura Seguros Interiores.—Seguros al Exterior.—Seguros de Cesación.—Seguros de Fianzas y Garantías.—Seguros especiales de todo género.
 Representantes en todas las ciudades y puntos importantes de España.
 Sumos de Seguros en todas las provincias.
 SUSEGUROS en Ciudad Real: LUIS MUÑOZ

Vendo GRAN HACIENDA
 con gran casa moderna, capaz para industria, con bodegas, dependencia de labor, maquinaria agrícola, ocho pares de mulas, viñas, olivos, tierras, envases exportación y frutos.
 EN SANTA CRUZ DE MUDELA
 Razón
 — Pedro Gracia —

Sellos de caucho,
 metales, fechadores, de franquicia Postal é imprentillas.
 No encargar sin antes consultar el catálogo que se edita *Pío del Campo*, Cabañeros, 13.—CIUDAD REAL.

SIR NUEVO INVENTO
 Contra las almorranas
LAMANO. Mercado núm. 10
 — Y FARMACIAS —

Copias á máquina
 se hacen con rapidez
Ciruela, núm. 8

PAPEL CALCAR
 azul, violeta y negro, á 17 pesetas los 100 hojas.
 En paquetes de 25 hojas á 4.75 céntimos. Se venden en la Imprenta de «El Progreso Manchego». Libertad número 4. Ciudad Real.

Se vende una instalación completa de riegos
 compuesta de un motor á gasolina de cinco caballos de fuerza, marca «Velino», correa de transmisión de cuero clase superior y una bomba centrífuga con siete metros de tubería de bronce de diez centímetros de diámetro, todo en perfecto estado de conservación y marcha.
 Para detalles y tratar, Paz Medina García, Pozo dulce, 30.—Ciudad Real.

ESPECIALISTA
EN ESTÓMAGO, INSTENTINOS, HIGADO Y CIRUGIA GENERAL
Doctor Castilla y Aransag
 En Ciudad Real tendrá su consulta el tercer domingo de cada mes en el Gran Hotel. Es necesario avisar, con dos días de anticipación, al Hotel.
 Residencia, en Madrid, de tres á cinco, Hortaleza, 61, 1.º izquierda.

CUPÓN REGALO
 A todos nuestros lectores

El PUEBLO MANCHEGO deseando que sus numerosos lectores de dentro y fuera de Ciudad Real puedan tener un grato recuerdo de este periódico en sus casas, les ofrece casi gratuitamente una hermosa ampliación fotográfica inalterable, tamaño 30 por 40 centímetros, sobre fina cartulina «Bristol», de 50 por 65.
 Para ello hemos firmado un contrato con los talleres fotográficos de J. Luque, Plaza del Angel, 17, Madrid, y deseando que cada ampliación venga ya perfectamente retocada y libre de todo gasto, solo exigiremos tres pesetas noventa y cinco céntimos por dicho concepto.

DIEZ CUPONES
 como el presente, dan derecho á una AMPLIACION FOTOGRAFICA;
 REGALO DE
 El Pueblo Manchego

GUERRA A LA ANEMIA
VIVIR MUCHOS AÑOS
USEN LOS NIÑOS Y LAS PERSONAS MAYORES EL JARABE DE HIPOFOSFOS SALUD
 COMBATE INAPETENCIA Y DEBILIDAD GENERAL
 RECHACESE TODO FRASCO QUE NO SE LEA EN EL EXTERIOR CON TINTA ROJA «HIPOFOSFOS SALUD» EN LA ARGENTINA PIDASE «HIPOFOSALUD»

Si V. se dedica á alguna industria ó negocio, no escatime gastar en anuncio, pues ello, indirectamente, ha de favorecer notablemente su negocio, robusteciendo su antigua clientela y proporcionándole nuevos favorecedores.

Si en la actualidad no es V. anunciante, hágase porque con ello no perderá V. la venta de sus productos que son sustituidos por otros similares.
 ¿El medio á adoptar?
 El periódico que con más frecuencia vea en su localidad y provincia, porque este es el medio más seguro de su gran circulación.

MANUEL MOLINERO
 MARMOLISTA—LAPIDARIO
Primeros Talleres Electros Mecánicos
 PROPIEDAD DE LA CASA FUNDADA EN 1880
 Despacho: PLAZA DEL PROGRESO, 10.
 Teléfono M.—3.361
 TALLERES: Prolongación de O'Donnell y Elvira, 1 y 2
 MADRID

Exposición de Lápidas y Sarcófagos.

PARA LA FABRICACION DEL QUESO
LACTO-CUAJO
 en líquido y en polvo
Fórmula del Dr. Pedemonte
 Este producto completamente inofensivo, es el extracto puro del estómago seleccionado del lechal, sin mezcla de droga dañosa alguna y exento de toda fermentación.
 20 gotas ó 1 gramo coagulan 15.000 gramos de leche mantenida durante 40 minutos á temperatura de 35º
 PIDA USTED ENSEGUIDA INFORMES
Doctor PEDEMONTE,
 Bailén, 113—BARCELONA.

CLÍNICA Y LABORATORIO del Doctor García Bañón,
 En interno de los Hospitales de Madrid, Profesor A. del Hospital de la Princesa, ofrece á Vds. sus servicios en la calle de Serrano, número 37.
 Teléfono núm. 8-735.
 Especialidad en toda clase de análisis clínicos.

ANÍS BALMASEDA MALAGÓN

El Pueblo Manchego
 DIARIO DE INFORMACION == DOS EDICIONES DIARIAS
Redacción y Administración, Mercado Nuevo, 8
 APARTADO NÚM. 15 — TELÉFONO NÚM. 98

J. Martínez, 2 San Sebastián 2 MADRID
 Gran Camisería y almacén de géneros de punto
 Especialidad en el corte y esmerada confección; últimas novedades
 Ropa blanca y equipos para novia y colegiales.

CANAS LA HIGIÉNICA AGUA VEGETAL DE Arroyo
 Es infalible é inofensiva; no mancha la piel ni la ropa.
 40 AÑOS DE ÉXITO
 De venta en Perfumerías y Droguerías de España y América.

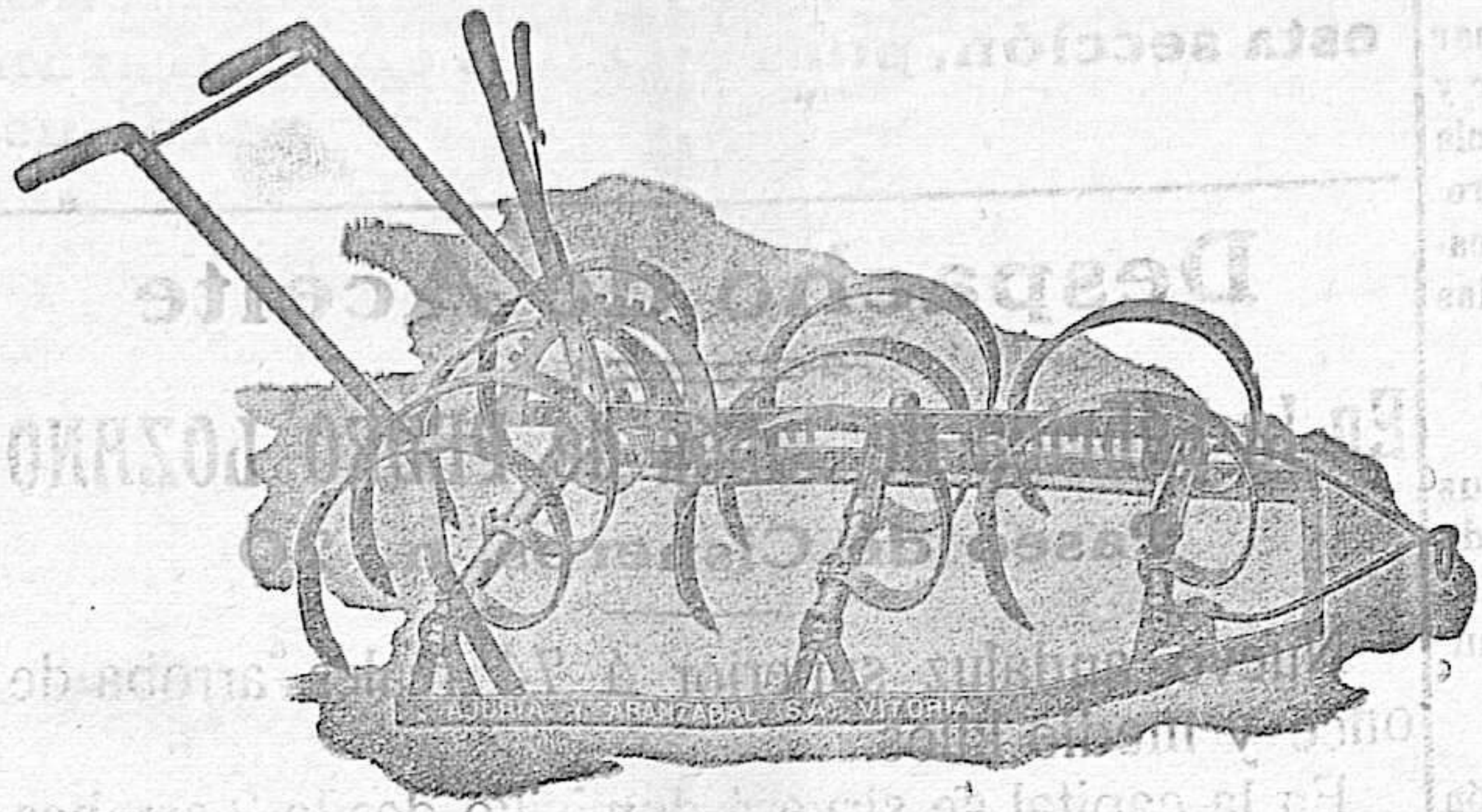
TÓNICO DEPURATIVO X2
 LA FORNCLUSOS, EN LA DERMATIS EXFOLIATIVA GENERALIZADA, EN EL PENÍGICO, IMPETIGO, PURPURA, ERITEMA, ES LA MEDICACION UNICA QUE CURA RADICALMENTE ESTAS ENFERMEDADES.

VINO PINEDO
TÓNICO NUTRITIVO
 eficaz contra la ANEMIA, URASTENIA, RAQUITISMO, NICO en las ENFERMEDADES CORDIACAS Y NERVIOSAS, PODEROSO ALIMENTO DEL CEREBRO.
 Sin rival en los casos de AGOTAMIENTO POR TRABAJO INTELECTUAL INTENSO

MAQUINA DE ESCRIBIR SMITH PREMIER: Sumo de la perfección
 PIDA UNA A PRUEBA. APARTADO 335, BARCELONA.
 Delegación para la provincia de Ciudad Real:
DON VICTORINO GULLON CABO - Plaza de Colegios, Infantes, 2 - TOLEDO

AJURIA Y ARANZABAL (S. A.) VITORIA

La Casa más importante de España en el
 ramo de construcción de
MAQUINARIA AGRICOLA
 con gran núm. de Sucursales para la venta
 ESPECIALIDAD EN ARADOS DE VERTEDE-
 RA GIRATORIA Y FIJA, CONSTRUÍDOS CON
 ACEROS DE SUPERIOR CALIDAD.



ARADOS TRISURCOS, CULTIVADORES,
 GRADAS CANADIENSES Y DE ZIG-ZAG,
 DESTERRONADORAS DE ESTRELLAS, MO-
 LINOS TRITURADORES, SEGADORAS, TRI-
 LLOS, AVENTADORAS, MOTO-BOMBAS, Etc.

TRACTORES "TITAN,"

La mejor marca que se conoce hasta el día.

PERSONAL PRACTICO Y PIEZAS DE REGAMBIO
 EN TODAS NUESTRAS SUCURSALES

Descuentos especiales a Stadi-
 catos y entidades análogas.

Pedir Catálogos y precios á
 nuestra Sucursal en Ciudad
 Real, Calatrava, número, 5.

¡DIGESTION!

Todos los desarreglos del
APARATO DIGESTIVO
 se corrigen y curan con los
 "COMPRIMIDOS"
ESCOBAR LÓPEZ,

(Pídase en Farmacias y Centros de Especificos)

José Luque Nestal

TALLERES Y OFICINAS:
COLEGIATA 5-MADRID

Ampliaciones fotográficas inalterables. Pintura al óleo, pastel y acuarela. Reproducciones y toda clase de trabajos fotográficos. Fines, cartelas, calendarios, y artículos fotográficos para reuniones y reuniones. Casa especial en cuestiones concernientes para el pago de ampliaciones.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos
 A PRIMA FIJA
 Domiciliada en MADRID: Olózaga, núm. 1
GARANTÍAS
 Capital Social: Ptas. 12.000.000
 Primas y Reservas: Ptas. 52.599.087'60
Seguros sobre la Vida - Seguros contra Incendios - Seguros de Valores - Seguros contra Accidentes.
 Director en Ciudad-Real **CÉSAR PADRÓS CALVO**

LA CATALANA
 COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
 FUNDADA EN BARCELONA EL AÑO 1865
 OFICINA EN LA PROVINCIA DE CIUDAD-REAL
Enrique Pérez, CABALLEROS.

La Mutual Franco-Española

SOCIEDAD DE PREVISION Y CAJA DE AHORROS POPULAR

Se objeto es la creación de capitales durante entregas de 5 pesetas al mes durante 16 años para caso de vida, y en el fallecimiento de los asegurados, perciben los herederos ó beneficiarios, más del doble de lo que pagaron aquéllos en vida.
 Se conceden préstamos al 6 por 100 de interés, á los suscriptores que tengan pagadas como anualidades completas.
 Dirección general, Alcala, 24, Madrid.
 Director provincial: D. Teodoro Fernández-Infante.
 Agente en la capital y comarca del distrito, D. Rafael López, Procurador de los Tribunales, Toledo, 43, principal.
 Se deposita Agente provincial de reconocida honradez, en los pueblos donde no los haya.

ARRIENDO

á pasto y labor, por varios años, de finca rústica en esta provincia, de más de 8.000 fanegas.
 Informes: **JUAN P. ROMERO ANGHURAS** (Ciudad Real)

Correspondencia certificada

PURGANTE JAPONES "NAZARNORIMA,"

(MARCA Y MODELO REGISTRADOS)
 Puramente vegetal
Unico en su clase, por ser
 el más agradable de tomar, hasta para las personas de paladar más delicado, no irrita, ni fatiga las vías intestinales, purifica la sangre, limpia el estómago y estimula el hígado. Es un purgante que regula, purifica y fortalece. Dosis: un papelito para un niño, dos para un adolescente, y tres para un adulto, disuelto en fila, café ó leche, etc., etc.

De venta en farmacias y Droguerías

Sodas en polvo LOLITA

Refresco Ideal
 PARA LAS PERSONAS DE BUEN GUSTO
 Depositarios: **FERNANDEZ y GIMENO**
 PUERTOLLANO (Ciudad Real)

LAUFFER & C.

Maquinaria y material para instalaciones eléctricas.



LAMPARA BERGMANN
 Con filamento...
 Bomba eléctrica...
IRROMPIBLE

Telegramas y telefonemas **LAUFFER** MADRID

ALMACENES DE HIERROS, Aceros, Ferreteria y Cementos
 de **Sobrinos de PRUDENCIO DE YCAUTUA**
 ATOCHA, 38-MADRID.
 Gran cantidad en Viga de 7 y 8 y demás clases de Hierros.
ESPECIALIDADES en hierro para obras, clavazón de toda clase, herramientas para Artes y Oficios, Ferrocarriles y Minas, Máquinas de tracción y de paradas, Fuegos portátiles.
PUEBTAS METÁLICAS de diversas clases para portales.
 Se fabrican y se reparten en todas las provincias.
CEMENTOS
 de varias marcas, siempre en existencia.

LA URBANA
 Compañía de Seguros contra Incendios
 Domicilio Social, París, Rue de Valenciennes, 8 y es
 DELEGACION GENERAL EN ESPAÑA
 Carrera de San Jerónimo, 11 y 13, Madrid
 Asegura contra el incendio, el rayo, la explosión, las explosiones de gas y el robo de ropas, etc., las fábricas, granjas, almacenes, molinos, librerías, talleres, etc.
 Capital social (incluyendo reservas) 5.000.000 de francos
 Capital desembolsado 1.200.000 de francos
 Activo de la Compañía 17.500.000 de francos
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA
 Director en la provincia de Ciudad Real
Ventura Grego ALARCOS, 24, C/ de Toledo
 en CIUDAD REAL
 Aprobado el presente contrato por la Comisión general de seguros el 16 Octubre 1928

SOLA: GRAN CERÁMICA
 ELECTRO MECÁNICA
 Y FÁBRICA DE MOSÁICOS HIDRÁULICOS
 DE VARIADOS Y ELEGANTES DIBUJOS PARA PAVIMENTOS
 Teja plana y árabe, ladrillo hueco y macizo, tuberías, baldosas, macetas y jarrones.
 Ladrillo refractario, azulejos de todas clases y dibujos, cementos y toda clase de materiales de construcción.
ATILANO JURADO NIETO Puerta de Granada
 Ciudad Real

¡Interesa a todos!
J. CAMPOS, Médico Ortopédico
 Montera, 38, principales.-Madrid
 Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño)
 Hernias, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.
 Sección de Cosmética (CLINICA DERMATOLÓGICA PARA BELLEZA)
 Extinción de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburneación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocrena (mal olor de aliento).
 Servicios médicos y de lujo.-Consultas y tarifas por correo.

Ornamentos de Iglesia
García Mastieles
 24, Marqués, 24
MADRID
 SURTIDO ESPECIAL EN TODA CLASE DE ARTÍCULOS PARA EL CULTO DIVINO.-FÍJENSE EN TÁLEOS Y MUESTRAS

ELIXIR ESTOMACAL
 de Saiz de Carlos (STOMALIX)
 Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tónico, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del
ESTÓMAGO É INTESTINOS
 el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.
 De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.